

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

NOMBRE DEL PRODUCTO	UNIDIL 400
NOMBRE GENERICO DEL PRODUCTO	DILUYENTE P/PINTURA TRAFICO
CODIGO DEL PRODUCTO	HS – 090
USO DE LA SUSTANCIA/PREPARACIÓN	Disolvente de pinturas de demarcación vial
FABRICANTE	PERUPAINT SAC Jr. Las Maquinarias Mz. S Lt. 9 - 10, Parque Industrial - Villa el Salvador - Lima – Perú
PROVEEDOR	CORPORACION GTM DEL PERU S.A. Car. Panamericana Sur Km 25 Z.I. Conchan (25050) Lima Pachacamac. teléfono: +511-6146500
TELEFONO DE INFORMACIÓN DE MSDS	(511) 260 5162
RESUMEN DE EMERGENCIA	Líquido y vapores inflamables. El vapor es más pesado que el aire y puede dispersarse distancias largas y acumularse en zonas bajas. El vapor puede causar dolor de cabeza, náuseas, vértigo, somnolencia, inconsciencia y muerte. Irrita la piel. Manténgalo en sitio ventilado, lejos de fuentes de ignición, no fume, evite la acumulación de cargas electrostáticas. No respire los vapores. Puede provocar daños en los órganos, (Sistema nervioso central, hígado y urinarios), en caso de inhalación, provoca irritación cutánea y ocular grave.

SECCIÓN 2: INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

MATERIAL	NÚMERO DE CAS	PELIGROSO
XILOL	1330-20-7	X
ACETATO DE METILO	79-20-9	X
ACETATO DE BUTILO	123-86-4	X
SOLVENTE NAPTHA	64742-95-6	X

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROSIDAD

EFFECTOS DE SOBRE EXPOSICIÓN AGUDA	
POR INGESTIÓN	Nocivo si es ingerido.
POR INHALACIÓN	Los vapores, las nieblas son desagradables al respirar, a niveles que causan efectos graves, pueden ser

	<p>nocivos si son inhalados. Los vapores generados a elevadas temperaturas irritan los ojos, la nariz y la garganta.</p> <p>Cuando se aplique en áreas cerradas, se recomienda usar equipos de aplicación a prueba de explosión.</p>
EN CONTACTO CON LOS OJOS	<p>Causa irritación severa de los ojos. Enrojecimiento, picazón, sensación de ardor y dolor. Desordenes visuales puede ser indicativo de un excesivo contacto.</p> <p>Provoca irritación ocular grave</p>
EN CONTACTO CON LA PIEL	<p>Puede causar ligera irritación. Resequedad, picazón, cuarteamiento de la piel, ardor, enrojecimiento e hinchazón son asociados con exposiciones excesivas. Una prolongada y repetida exposición .puede resultar en cáncer a la piel. Puede ser absorbido por la piel.</p>
SINTOMAS Y SIGNOS DE SOBRE EXPOSICION	<p>Exposición repetida a altas concentraciones de los vapores puede causar irritación de las vías respiratorias y puede causar daños permanentes cerebrales y del sistema nervioso, causando cambios en la personalidad.</p> <p>Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.</p>
MEDIOS DE INGRESO	<p>Contacto con la piel, inhalación, ingestión o contacto con los ojos.</p>

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

INDICACIONES GENERALES:	
En caso de exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico	
POR INGESTIÓN	<p>No provoque el vómito, proporcione atención médica de inmediato. Posible obstrucción pulmonar tras vómitos. ¡Peligro de aspiración!</p>
POR INHALACIÓN	<p>Asegúrese de que respira aire puro. Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.</p> <p>Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol</p>
EN CONTACTO CON LOS OJOS	<p>Lave los ojos inmediatamente con abundante agua por lo menos 15 minutos, busque atención médica inmediatamente, Si la irritación persiste, recibir Tratamiento oftalmológico.</p>
EN CONTACTO CON LA PIEL	<p>Lavar la zona afectada con agua y jabón, quitarse las ropas contaminadas. Lavar la ropa antes de volver a usarla.</p>

	Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
INDICACIONES PARA EL MÉDICO	Síntomas: Tos, Fiebre; náuseas; vómitos, diarreas, efectos irritantes, dolor de cabeza.

SECCIÓN 5: MEDIDAS EN CASO DE INCENDIOS

INFLAMABILIDAD	El producto es inflamable, combustible clase III B.
PUNTO DE INFLAMACIÓN	36°C.
LIMITES DE INFLAMABILIDAD	LEL. 1.0 % UEL. 7.0 %
MEDIOS DE EXTINCION	<p>Usar Extintores NFPA tipo B de espuma, polvo químico seco o CO2, agua pulverizada (niebla de agua). No usar chorro de agua rociada, podría causar dispersión del producto. Retire los contenedores expuestos.</p> <p>El equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: En caso de incendio, llevar equipo de respiración autónomo.</p> <p>Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación/antideflagrante.</p> <p>Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar riesgo de incendio o explosión.</p> <p>Usar agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.</p>
OBSERVACIÓN ESPECIAL SOBRE LOS RIESGOS DE INCENDIO	<p>Los vapores pueden viajar una gran distancia hasta una fuente de ignición y provocar un regreso de flamas. El contenedor puede explotar en presencia de fuego o cuando se caliente.</p> <p>No utilizar herramientas que produzcan chispas.</p>

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE DERRAME, FUGAS O VERTIDO ACCIDENTAL

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

Elimine todas las fuentes de ignición, ventile el área del derrame o fuga. Evitar respirar vapor o neblina. Proporcionar ventilación adecuada. Observar medidas de protección (ver capítulos 7 y 8); Use el equipo de protección personal apropiado que se especifica.

Limpie los derrames de manera de contener y recuperar el líquido cuando sea posible.

Medidas de protección del medio ambiente

Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire)

Métodos de limpieza/recogida

Quitar con material absorbente (arena o tierra), no utilizar materiales combustibles como ASERRIN. Consulte a un experto en la recuperación del material y asegúrese de las normas y regulaciones de las autoridades locales

Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN	<p>Manipulación sin peligro: Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo. Observar las indicaciones de la etiqueta. Cuando se traspasen los valores límites del puesto de trabajo, se deberá llevar un aparato de protección respiratoria autorizado para este fin. Sustituir la ropa contaminada. Lavar manos al término del trabajo.</p> <p>Indicaciones para la protección contra incendio y explosión Mantener alejadas posibles fuentes de calor e ignición. No fumar Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.</p>
ALMACENAMIENTO	<p>Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. No almacenar junto con productos combustibles. No almacenar junto con productos para alimentación humana. Evitar el fuego abierto o chispas de cualquier tipo cerca del material. Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.</p>

SECCIÓN 8: CONTROL DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 LÍMITES DE EXPOSICIÓN OCUPACIONAL ESTABLECIDOS

		LÍMITES DE EXPOSICIÓN			
		ACGIH		OSHA	
		TLV - WA	TLV - WA	PEL – TWA	PEL – TWA
	NÚMERO DE CAS	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
XILOL	1330-20-7	50	75	25	100
ACETATO DE METILO	79-20-9	50	ND	100	300
ACETATO DE BUTILO	123-86-4	150	175	150	175

8.2 EPP (Equipo de Protección Personal)

RESPIRATORIA	Control de ventilación adecuada (entrada de aire fresco) Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.
---------------------	---

VISUAL	Gafas de protección herméticas
MANOS	Los guantes adecuados según el puesto de trabajo (El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.)
TRAJE	Ropa de trabajo usual en la industria química.

8.3 MEDIDAS GENERALES DE PROTECCIÓN E HIGIENE

No fumar, ni comer o beber durante el trabajo.

Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

Cumplir con la legislación local vigente sobre protección del medio ambiente.

8.4 CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL

Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo. Medioambiental: para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente.

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

ESTADO FISICO Y APARENCIA	LIQUIDO
SOLUBILIDAD EN AGUA	NO SOLUBLE
PESO POR GALON	3.29 Kg/gal
VELOCIDAD DE EVAPORACION	MENOR QUE ACETATO DE BUTILO
REACTIVIDAD FOTOQUIMICA	NO PRESENTA REACTIVIDAD
DENSIDAD DE VAPOR	MAS PESADO QUE EL AIRE

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

CONDICIONES A EVITAR	Calor, Llama abierta
INCOMPATIBILIDAD	Con oxidantes fuertes, ácidos y álcalis.
PRODUCTOS PELIGROSOS DE LA DESCOMPOSICIÓN	Monóxido y dióxidos de carbono, aldehídos y fenoles.
POLIMERIZACIÓN	No ocurrirá bajo condiciones normales.
ESTABILIDAD	Este producto es estable bajo condiciones normales.

SECCIÓN 11: PROPIEDADES TOXICOLÓGICAS

		TOXICIDAD	
		LD50	LS50
		g/Kg	ppm
XILOL	1330-20-7	N. D	N. D

ACETATO DE METILO	79-20-9	N. D	N. D
ACETATO DE BUTILO	NO DISPONIBLE	N. D	N. D

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

NO DISPONIBLE

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Deberán eliminarse de acuerdo a la legislación y/o reglamentación local, estatal o nacional vigente.

Recomendación:

No debe desecharse como residuo no municipal. No debe llegar al alcantarillado.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

CLASE	3
NÚMERO DE RIESGO	30
NÚMERO UN	1263
GRUPO DE EMBALAJE	III
DENOMINACIÓN DE LA CARGA	1263 PINTURAS INDUSTRIALES



SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Disposición de residuos sólidos:

Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO

Clasificación NFPA:



TELEFONOS DE EMERGENCIA

- ❖ Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú: 116
- ❖ Cruz Roja : 115
- ❖ Policía Nacional del Perú: 105
- ❖ Defensa Civil: 110